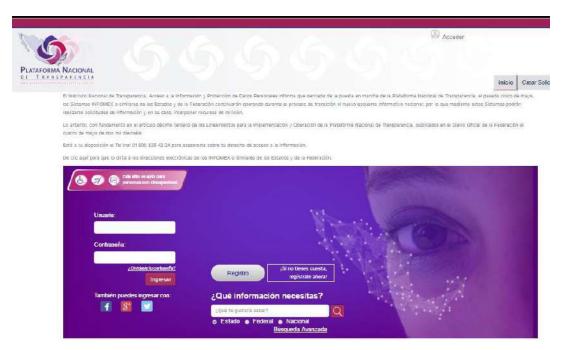


Guía para dar de alta Unidades Administrativas y Usuarios en PNT

Objetivo. - Mostrar el proceso que llevarán a cabo en PNT los Sujetos Obligados, para dar de alta a Unidades Administrativas.

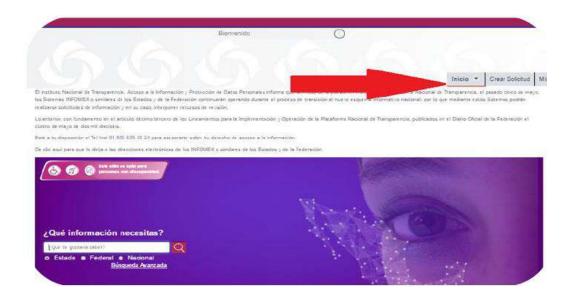
Comentarios: A fin de lograr una correcta asignación de usuarios a las Unidades Administrativas es necesario agotar dos procedimientos; el primero lo relativo al Alta de la Unidad Administrativa y el segundo la asignación del usuario y contraseña de las Unidades Administrativas, como se describen a continuación.

1. Escriba la siguiente liga en el navegador de internet: http://www.plataformadetransparencia.org.mx, aparecerá la imagen siguiente:



2. Ingrese el usuario y contraseña otorgada por el Órgano Garante Local, y dar clic en la opción inicio, ubicada en la parte superior derecha de la PNT, ver imagen siguiente:





3. Seleccione la opción "Portales de Obligaciones de Transparencia", ver imagen siguiente:



4. Localice en el menú de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) el botón "Unidad Administrativa", dar clic y elegir la opción "Administración de Unidades Administrativas".





5. En la parte superior izquierda localizar el botón "Agregar" y dar clic.



6. A continuación aparecerá una ventana con el Nombre del Órgano Garante, Sujeto Obligado, Código asignado por el sistema (éstos son generados automáticamente por la PNT, por lo que no es necesario ingresar ningún dato) y un espacio para el Nombre de la Unidad Administrativa, en este campo debe de teclearse el nombre que le corresponda a cada Unidad y enseguida darle agregar.

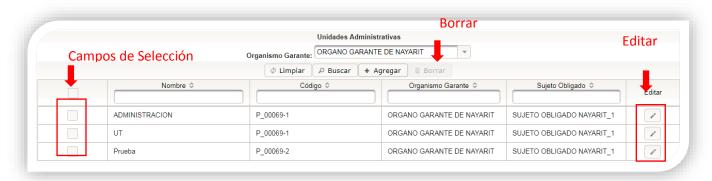




7. Puede verificar que se ha guardado correctamente, se deberá buscar la Unidad Administrativa en la parte inferior de la misma ventana, donde deberá estar desplegada en el listado que aparece.



8. Si es necesario realizar alguna modificación, dar clic en el icono del lápiz. Si desea eliminarlo, utilice los cuadros de selección y posteriormente seleccione la opción de Borrar, que aparece en la parte superior.



9. Para realizar el alta de Usuarios que serán los responsables de cada Unidad Administrativa de realizar la carga de información, localice en el menú de SIPOT el botón "Administración", dar clic y elegir la opción "Usuarios", ver imagen siguiente:





10. A continuación se desplegarán dos recuadros: el primero es para registrar un nuevo usuario, en él deberá capturar los datos del Administrador de Unidad Administrativa. En el segundo recuadro, que se desplegará en la parte inferior, podrá verificar los usuarios que ha ido creando.



11. Es necesario llenar todos los datos y asignarle el rol correcto, en el cual deberá de seleccionar "Administrador de Unidades Administrativas".





12. También es indispensable que se vincule a la Unidad Administrativa correspondiente.



13. A continuación, dar clic en "**Agregar**", ver imagen siguiente:





Al dar clic en el botón "**Agregar**", quedará generado el usuario y contraseña de las Unidades Administrativas con la cual podrá ingresar a la PNT. Los datos con los que deberá ingresar son el Correo Electrónico y la contraseña que se registró.

Recomendación: La contraseña, se recomienda que inicie con una letra mayúscula y termine con algún número, incluir entre 8 y 12 caracteres, los cuales deberán ser caracteres alfanuméricos (Letras y números); en caso de que muestre algún mensaje error al momento de presionar el botón "Agregar", hay que verificar que todos los campos contengan información, si es así y el error persiste, intente cambiar la contraseña.

14. Las Unidades Administrativas creadas, podrán visualizarse en la parte inferior, ver imagen siguiente:



15. En caso de querer **editar** o **eliminar** algún registro se deberá dar clic en los íconos en forma de lápiz y bote de basura.

